CONCEJALES:
SR. LUIS [illegible]
SR. JULIO ARA[illegible]
SR. HÉCTOR ARAVE[illegible]
SR. LUIS CAMILO DE LA MA[illegible]
SRA. ADA URRUTIA A.

**CONCEJALES AUSENTES:**
SR. RAMÓN ELIZALDE M.
SRA. MARÍA GUAJARDO S.

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES:**

| | |
|---|---|
| SRA. ADELA FUENTEALBA LABBE | SECRETARIA MUNICIPAL |
| SR. FERNANDO OSSANDON | DIRECTOR DE SECPLA |
| SR. ALEJANDRO VARGAS | DIRECTOR DE DIDECO |
| SRA. ALICIA TORO | DIRECTORA DE CONTROL |
| SR. OMAR AHUMADA | DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA |
| SR. LUIS MAYORGA | ADMINISTRADOR MUNICIPAL |
| SR. RENE ALFARO | DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES |
| SRA. ANITA DE AGUIRRE | ENCARGADA DE RR.PP. |
| SRA. ANGELA ASUN | DIRECTORA DE TRANSITO |
| SRA. LUISA ROJAS | JEFA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS |

**TEMAS TRATADOS:**
Aprobación de Actas del 01.02.2000. (3) 10:00 - 12:00 y 13:00 horas
Cuenta
Subvenciones 2000

**TEMA TRATADO:** Aprobación de Actas

| | |
|---|---|
| 01.02.2000 - **10:00** hrs.: | Se aprueba sin observaciones |
| 01.02.2000 - **12:00** hrs.: | Se aprueba sin observaciones |
| 01.02.2000 - **13:00** hrs.: | Se aprueba sin observaciones |

**TEMA TRATADO:** Cuenta

Fax de la CECAT, invitando a participar en el "II Encuentro Internacional hacia el Nuevo Milenio" a realizarse en la ciudad de La Habana - Cuba, entre los días 23 al 31 de marzo del presente año. Anexo I

Carta de Red Mujeres 2000, solicitando respaldo para realizar marcha en conmemoración del día Internacional de la Mujer. Prov.1014/6. Anexo II

Carta del Conjunto Habitacional Vivaceta solicitando regularización de planos de ampliaciones conforme a la Ley Nº19.583. Anexo III. Los vecinos son escuchados largamente por el Concejo, explicándoseles porque no pueden regularizar por la ley Nº19.583, sino que deben acogerse a la Ley de Condominios.

Presentación de Proyecto del Centro Familiar de Protección Personal - Club Deportivo ZA-ZEN DO KAN, solicitando aporte. Prov.1021/13. Anexo IV

Carta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, sobre vigencia para constituir juntas de vecinos.Prov.2201/5. Anexo V. Se explica por parte del Director de DIDECO la situación. A continuación interviene el Concejal Aravena recordando lo que se discutió en la sesión del 01.02.200.

El Alcalde expresa que debe responderse la carta de la U. C. De Juntas de Vecinos expresandole que no hay ningún acuerdo formal toda vez que el municipio no tiene facultad para cambiar lo establecido en la Ley. Además es una mala señal que los dirigentes no efectúen los procesos eleccionarios.

Carta de la Asociación Chilena de Municipalidades invitando al Seminario Nacional sobre Uso Eficiente de la energía en el sector municipal", a realizarse en Santiago, el 28 de marzo próximo. Prov. 1018/13. Anexo VI

Carta de la Sra. Teresa Neira Montecinos, en la cual expone problemas en el terreno que ella ocupa. Anexo VII. La Dirección de Obras verá este tema en el transcurso de una semana.

Informe de Contrataciones de Personal al 29.02.2000, presentado por el Departamento de Personal y Remuneraciones. Anexo VIII

Informe de Adjudicaciones presentado por la Dirección de Obras Municipales. Anexo IX

**TEMA TRATADO:** Subvenciones 2000

El Concejal Arancibia, Presidente de la Comisión de Subvenciones entrega documento, anexo X y se refiere al mismo exponiendo la proposición de montos a otorgar e instituciones a subvencionar.

Los Concejales opinan sobre los montos asignados en particular sobre la situación de la Unión Comunal de Centros de Madres de Conchalí - Norte. Se les invitará a conversar sobre la relación con la Fundación Cema - Chile.

Se produce un fuerte intercambio de opiniones entre los presentes sin que se arribe a acuerdo, quedando el tema pendiente para la próxima sesión.

Se levanta a la sesión siendo las 19:40 hrs.

TESIS DE ACUERDOS

SIN ACUERDOS

ADELA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal